

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

9501 *AUDITING FIRM, S.L.P., UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
AUDITORS RESOL ASOCIADOS, S.L.P.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, de Modificaciones Estructurales de Sociedades Mercantiles (LME), se hace pública la decisión del socio único de la mercantil AUDITING FIRM, S.L.P., Unipersonal, y el acuerdo de la Junta General Extraordinaria y Universal de la mercantil Auditors Resol Asociados, S.L.P., ambas el 17 de diciembre de 2018, que aprobaron por unanimidad la fusión por absorción de ésta última por la primera, con la consecuente extinción vía disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y transmisión en bloque de todo su patrimonio a favor de la absorbente, la cual adquirirá por sucesión universal todos los derechos y obligaciones de aquella.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, en el domicilio social de las mismas, así como el derecho de oposición que asiste a los acreedores de las sociedades que se fusionarán por plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión, todo ello según lo previsto en los artículos 43 y 44 de la LME.

Valencia, 19 de diciembre de 2018.- Don Rafael Molero Prieto, Administrador único de Auditing Firm, S.L.P., Unipersonal.- Don Jorge Soler Ferrero, Administrador Solidario de Auditors Resol Asociados, S.L.P.

ID: A180075338-1